



PLENO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento de Burgos, he dispuesto convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo día **17 de julio de 2025, jueves, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Alcaldía. Referencia: 7/2025/PLENO

ASUNTO ÚNICO. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD

Firmado electrónicamente por:
CRISTINA AYALA SANTAMARIA
Alcaldesa del Ayuntamiento de
Burgos
14/07/2025 12:19:11